

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **09/10/2023**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: José Alberto Reyes Cristaldo (3) CARGO Técnico

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa SERRANA Ltda. (5) LOCALIDAD: Caacupé.

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida).....(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

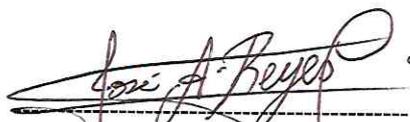
- Día 1 (02/10/2023) Viaje de ida a la Cooperativa SERRANA Ltda., instalación de la fiscalización y pedido de documentaciones.
- Día 2 (03/10/2023): Pedido de documentaciones puntuales sobre prevención lavado de activos y financiamiento del terrorismo para elaboración de informe.
- Día 3 (04/10/2023): Pedido de libros sociales y contables.
- Día 4 (05/10/2023): Pedido de documentaciones del mayor contable.
- Día 5 (06/10/2023): Viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Recolección de documentaciones para la elaboración del informe de fiscalización.

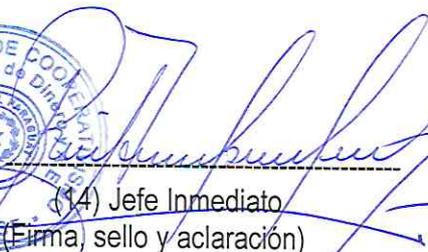
(11) ANEXOS: Acta Inicial, Acta final y reporte de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Lic. José A. Reyes Cristaldo
(Firma, sello y aclaración)


V° B°

(Firma, sello y aclaración)

C.P. René Barrios



INP 000014



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 09/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **ALDO CESAR BENITEZ CRISTALDO** (3) CARGO Técnico Jurídico

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Jarigua'a Ltda. Reg. N° 302, Coop. Dr. Eusebio Ayala Reg. N° 1635, Coop. Sommerfeld Ltda. Reg. N° 324.-

(5) LOCALIDAD: Sapucaí, Dr. Eusebio Ayala, J. Eulogio Estigarribia.-

(6) DEPARTAMENTO: Paraguari, Cordillera y Caaguazu.-

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje Cantidad: Cantidad Boleta de Pasaje N°

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1: 03/10/2023: Salimos de Asunción rumbo a la Ciudad de Sapucaí, Dpto. de Paraguari, a fin de realizar Notificación de retiro de autorización para operar a la Cooperativa Jarigua'a Ltda. Reg. 302, una vez concluida la actividad nos dirigimos a la Ciudad de Dr. Eusebio Ayala.-----
- Día 2: 04/10/2023: Nos dirigimos al local de la Cooperativa Dr. Eusebio Ayala Ltda. Reg. 1.635, fin de realizar la Constitución de Juzgado y Notificación del Sumario Administrativo a la entidad mencionada. -----
- Día 3: 05/10/2023: Nos dirigimos a la Cooperativa Sommerfeld Ltda. Reg. 324, en la ciudad de J. Eulogio Estigarribia, fin de realizar la Constitución de Juzgado y Notificación del Sumario Administrativo a la entidad mencionada.-----
- Día 4: 06/10/2023: Retorno a Asunción.-----

(10) Resultados Logrados: Cumplimos con todas las actividades previstas.-----

(11) ANEXOS (Resolución de asignación, de retiro para operar, notificaciones, actas, facturas).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Ald Benitez

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)



Federico Santacruz
Abog. Federico Santacruz
Dpto. de Juicio Cooperativo

V°B°

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo "

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 09/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **David M. Marín Lugo** (3) CARGO Técnico Jurídico

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Jarigua'a Ltda. Reg. N° 302, Coop. Dr. Eusebio Ayala Reg. N° 1635, Coop. Sommerfeld Ltda. Reg. N° 324.-

(5) LOCALIDAD: Sapucaí, Dr. Eusebio Ayala, J. Eulogio Estigarribia.-

(6) DEPARTAMENTO: Paraguari, Cordillera y Caaguazú.-

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje Cantidad: Cantidad Boleta de Pasaje N°

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1: 03/10/2023: Salimos de Asunción rumbo a la Ciudad de Sapucaí, Dpto. de Paraguari, a fin de realizar Notificación de retiro de autorización para operar a la Cooperativa Jarigua'a Ltda. Reg. 302, una vez concluida la actividad nos dirigimos a la Ciudad de Dr. Eusebio Ayala.-----
- Día 2: 04/10/2023: Nos dirigimos al local de la Cooperativa Dr. Eusebio Ayala Ltda. Reg. 1.635, fin de realizar la Constitución de Juzgado y Notificación del Sumario Administrativo a la entidad mencionada. -----
- Día 3: 05/10/2023: Nos dirigimos a la Cooperativa Sommerfeld Ltda. Reg. 324, en la ciudad de J. Eulogio Estigarribia, fin de realizar la Constitución de Juzgado y Notificación del Sumario Administrativo a la entidad mencionada.-----
- Día 4: 06/10/2023: Retorno a la ciudad de Asunción.-----

(10) Resultados Logrados: Cumplimos con todas las actividades previstas.-----

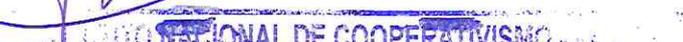
(11) ANEXOS (Resolución de asignación, de retiro para operar, notificaciones, actas, facturas).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Funcionario
(Firma, sello y aclaración)


V°B° 
Abog. Federico Santacruz
Dpto. de Juicio Cooperativo
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)


Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Lic. Mirian Morel
Fecha: 09/10/2023
Monto de la Mesa de Entrada: 365
La recepción no implica aceptación de los
datos e informaciones contenidas en el documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: .09/10/2023 ✓

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Edith Daiana Osnaghi Mendez** (3) CARGO **Tecnica de Fiscalización**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Multiactiva "SERRANA" Ltda. (5) LOCALIDAD: Caacupe ✓

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera ✓

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1: 02/10/2023: Viaje de ida a la Cooperativa Multiactiva "Serrana" Ltda., elaboración del Acta Inicial, entrega de documentaciones varias para inicio del proceso de Fiscalización.-----
- Viaje de ida, Acta Inicial, Verificación de Inventarios de créditos y Memorándum de pedido de documentos e informaciones de la Cooperativa Multiactiva "Serrana" Ltda.-----
- Día 2: 03/10/2023: Verificación del Balance General a fin de solicitar informes, Entrega de documentos por parte de la Cooperativa, registración de libros contables.-----
- Día 3: 04/10/2023: Memorándum de pedido de documentos e informaciones, Registración de libros Sociales, Entrega de legajos de créditos.-----
- Día 4: 05/10/2023: Memorándum de pedido de documentos e informaciones, análisis de legajos de créditos.-----
- Día 5: 06/10/2023: Cierre de las actividades de la semana. Elaboración y firma del Acta final, entrega de documentos originales y Viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.-----

(10) Resultados Logrados: Instalación de la Fiscalización, verificación y análisis de documentos de Cartera de Ahorros, Créditos, Libros Sociales y Contables, análisis del Balance General y otras documentaciones de manera a lograr determinar el funcionamiento actual de la Cooperativa Multiactiva "Serrana" Ltda.-----

(11) ANEXOS (Formularios de Rendición anexo XI y anexo XIII, Acta Inicial y Acta Final, Comprobante de gastos, planilla de marcación).

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna

(13) FIRMA (S):

Edith Osnaghi

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)
E. Osnaghi
Técnico
Departamento de Fiscalización



Leticia Concepción Martínez
Leticia Concepción Martínez
Jefa Interina
Depto. de Supervisión
INCOOP

(14) Jefe Inmediato de Supervisión
(Firma, sello y aclaración)

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 09 de octubre de 2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Fiorela Benitez (3) CARGO: Tecnica.

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Multiactiva Araucaria Ltda. Pre Cooperativa Mecanicos Ltda.

(5) LOCALIDAD: Ciudad de Encarnación y Ciudad de Carlos A. Lopez.

(6) DEPARTAMENTO: Itapua.

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (03/10/2023) Capacitación a la Pre Cooperativa Mecánicos Ltda. en la ciudad de Encarnación- Dpto. de Itapúa
- Día 2 (04/10/2023) Capacitación a dirigentes de la Cooperativa Multiactiva Araucaria Ltda. en la ciudad de Carlos A. López. Dpto. de Itapúa.
- Día 3 (05/10/2023) Monitoreo y seguimiento en la Cooperativa Araucaria Ltda. en la ciudad de Carlos A. López. Dpto. de Itapúa.
- Día 4 (06/10/2023) Retorno.

(10) Resultados Logrados: Dar cumplimiento al EXP-ENC-0000-2023-00156 Pre Cooperativa Mecanicos y Resolución Incoop N° 25.739/22

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje): Copia de Actas, Ficha de DTH, Facturas.

(12) OBSERVACIÓN (ES):.

(13) FIRMA (S):



Srta. Fiorela Benítez
Asistente Técnica
Dirección de Proyectos Cooperativos
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

V° B°

(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)

Lic. Fabio N. Insaurralde
Jefe



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Lic. Mirian Morel
Encargada de Viáticos
Fecha: 09-10-23
N° de Mesa de Entrada: 369
Firma: [Signature]
La firma y recepción no implica aceptación de los términos e contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061 /2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 9 de octubre de 2023

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Cesar Hugo Masi Portillo (3) CARGO: Tecnico Ujier

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Poder Judicial

(5)LOCALIDAD: Ciudad Caacupe-

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (5/10/2023) Se cumplió con las entregas de notas de la Secretaria General en el Poder Judicial y posterior Regreso a la Capital del País

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje): Facturas de Hotel y Consumición

(12) OBSERVACIÓN (ES):

13) FIRMA (S):



[Handwritten Signature]

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)



[Handwritten Signature]

(14) Jefe inmediato
(Firma, sello y aclaración)





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 06/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Ever Pintos (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Poder Judicial.

(5) LOCALIDAD: Caacupé

(6) DEPARTAMENTO(S): CORDILLERA

(7) Orden de Trabajo N° 0028781 KM Inicial: 100708 Km final: 100851

CHAPA N°: HCU487 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 1 UNO (ida) 1 UNO (vuelta) Cantidad 2 (DOS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 05/10/2023:** Traslado al funcionario de Secretaria General, Hugo Masi a la ciudad de Caacupé, Dpto. de Cordillera, al Poder Judicial. Posterior Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Ever Pintos, Funcionario
C.I. N° 3.967.238
(Firma, sello y aclaración)



Abg Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: .09/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Rossana Ramona Oviedo de Benitez** (3) CARGO **Directora de la DSF**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Multiactiva "SERRANA" Ltda. (5) LOCALIDAD: Caacupe

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1: 02/10/2023:** Viaje de ida a la Cooperativa Multiactiva "Serrana" Ltda., inicio de la actividad mediante del Acta Inicial, recepción de documentaciones varias para inicio del proceso de Fiscalización (control in Situ) .-----
- **Día 2: 03/10/2023:** Verificación del Estado de Resultado, inventarios de Créditos y Ahorros a fin de solicitar informes, Entrega de documentos por parte de la Cooperativa, registro y control de libros contables utilizados-----
- **Día 3: 04/10/2023:** Memorándum de pedido de documentos e informaciones, Registro y control de libros Sociales utilizados, revisión de legajos de Ahorros.-----
- **Día 4: 05/10/2023:** Memorándum de pedido de documentos e informaciones, análisis de los Informes de Auditoría Externa, seguimiento de medidas año anterior.-----
- **Día 5: 06/10/2023:**, Recepción de los Informes de la Auditoría Interna y reunión de consultas con el Auditor Interno - ación y Cierre de las actividades de control In Situ de la semana mediante del Acta final, entrega de documentos originales y Viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.-----

(10) Resultados Logrados: Instalación de la Fiscalización, verificación y análisis de documentos de Cartera de Ahorros, Créditos, Libros Sociales y Contables, análisis del Balance General y otras documentaciones de manera a evaluar el cumplimiento de las normativas vigentes por parte de la Cooperativa Multiactiva "SERRANA" Ltda.-----

(11) ANEXOS (Formularios de Rendición anexo IX y anexo XIII, Acta Inicial y Acta Final, Comprobante de gastos, planilla de marcación).

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna

(13) FIRMA (S):



Rossana Ramona Oviedo de Benitez
Directora

Dirección de Supervisión y Fiscalización

(Firma, sello y aclaración)



V° B°
Abg. Nilton A. Maidana Vega
Presidente Interno
(Firma, Sello y aclaración)
Instituto Nacional de Cooperativismo



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Requiere por: Lic. Mirian Morel
Encargada de Viáticos
Fecha: 10-10-2023
Clase de Entrada: 375
Firma: [Handwritten Signature]
La recepción no implica aceptación de los
datos o contenido del documento



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000030

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 10/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Daniel López (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. JARIGUA´A Ltda. (Reg. N°: 302) Ltda., Coop. DR. EUSEBIO AYALA Ltda. (Reg. N°: 1.635), Coop. SOMMERFIELD Ltda. (Reg. N°: 324).-

(5) LOCALIDAD: Sapucaí, Eusebio Ayala, J. Eulogio Estigarribia

(6) DEPARTAMENTO: PARAGUARI, CORDILLERA, CAAGUAZU

(7) Orden de Trabajo N° 0028774 KM Inicial: 101558 Km final: 102476

CHAPA N°: HCU506 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 3 TRES (ida) 1 UNO (vuelta) Cantidad 4 (CUATRO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 03/10/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica, Abg. Aldo Benítez y Abg. David Marín a la ciudad de Sapucaí, Dpto. de Paraguari, a la Cooperativa JARIGUA´A Ltda. (Reg. N°: 302).-
- Día 2 04/10/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica, Abg. Aldo Benítez y Abg. David Marín a la ciudad de Eusebio Ayala, Dpto. de Cordillera, a la Cooperativa DR. EUSEBIO AYALA Ltda. (Reg. N°: 1.635).-
- Día 3 05/10/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección Jurídica, Abg. Aldo Benítez y Abg. David Marín a la ciudad de J. Eulogio Estigarribia, Dpto. de Caaguazú, a la Cooperativa SOMMERFIELD Ltda. (Reg. N°: 324).-
- Día 4 06/10/2023: Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Daniel López, Funcionario
C.I. N° 3.998.717
(Firma y aclaración)




Graciela González Monges
Jefa Interna del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 11/10/2023

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Junior Medina (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Pre Cooperativa MECÁNICOS Ltda. y Cooperativa Araucaria Ltda.-

(5)LOCALIDAD: Encarnación y Ciudad de Carlos A. López.

(6) DEPARTAMENTO: ITAPÚA

(7) Orden de Trabajo N° 0028775 KM Inicial: 104596 Km final: 105746

CHAPA N°: HCU489 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 4 CUATRO (ida) 1 UNO (vuelta) Cantidad 5 (CINCO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1** 03/10/2023: traslado a los funcionarios de la Dirección de Proyectos Cooperativos, Cayo Ramírez y Fiorela Benítez a la ciudad de Encarnación, Dpto. de Itapúa, a la Pre Cooperativa Mecánicos Ltda.-
- **Día 2** 04/10/2023: traslado a los funcionarios de la Dirección de Proyectos Cooperativos, Cayo Ramírez y Fiorela Benítez a la ciudad de Carlos A. López, Dpto. de Itapúa, a la Cooperativa Araucaria Ltda.-
- **Día 3** 05/10/2023: traslado a los funcionarios de la Dirección de Proyectos Cooperativos, Cayo Ramírez y Fiorela Benítez a la ciudad de Carlos A. López, Dpto. de Itapúa, a la Cooperativa Araucaria Ltda.-
- **Día 4** 06/10/2023: Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Junior Medina, Funcionario
C.I. N° 4.757.319
(Firma, sello y aclaración)



Graciela González Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 09/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amancio Acosta (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOPERATIVA MULTIACTIVA SERRANA LTDA.

(5) LOCALIDAD: CAACUPÉ

(6) DEPARTAMENTO(S): CORDILLERA

(7) Orden de Trabajo N° 0028769 KM Inicial: 100898 Km final: 101174

CHAPA N°: HCU490 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 1 UNO (ida) 1 UNO (vuelta) Cantidad 2 (DOS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°.....(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1** 02/10/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Edith Osnaghi, José Reyes, Rossana Oviedo a la ciudad de Caacupé, Dpto. de Cordillera, Cooperativa SERRANA Ltda.-
- **Día 2** 03/10/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Edith Osnaghi, José Reyes, Rossana Oviedo a la ciudad de Caacupé, Dpto. de Cordillera, Cooperativa SERRANA Ltda.-
- **Día 3** 04/10/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Edith Osnaghi, José Reyes, Rossana Oviedo a la ciudad de Caacupé, Dpto. de Cordillera, Cooperativa SERRANA Ltda.-
- **Día 4** 05/10/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Edith Osnaghi, José Reyes, Rossana Oviedo a la ciudad de Caacupé, Dpto. de Cordillera, Cooperativa SERRANA Ltda.-
- **Día 5** 06/10/2023: Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Amancio Acosta, Funcionario
C.I. N° 1.648.987
(Firma, sello y aclaración)



Abg Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061 /2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 16 de octubre de 2023

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Cesar Hugo Masi Portillo (3) CARGO: Tecnico Ujier

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Ministerio Público (Fiscalía)-Poder Judicial Juzgado de Paz

(5)LOCALIDAD: Ciudades de Cerrito, Villa Franca, Alberdi . Carapegua, Quiindy, Paraguari

(6) DEPARTAMENTO: Ñeembucu- Paraguari

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta)Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (10/10/2023) Se cumplió con las entregas de notas de la Secretaria General en el Ministerio Público (Fiscalía) en las Localidades de Villa Franca. Cerrito, Alberdi en el Dptos. de Ñeembucú -----
- Día 2 (11/10/2023) Se entregó las notas de la Secretaria General en la Localidad de Pilar en el Poder Judicial Juzgado de Paz Ministerio Público (fiscalía) dentro del Dpto., de Ñeembucú-----
- Día 3 (12 10/2023) Se procedió a la entrega de las notas de la Secretaria General en la Localidades de Quiindy , Carapeguá en el Ministerio Público (Fiscalía) dentro del Dpto., Paraguari -----
- Día 4 13/10/2023) Se entregó a primera hora de la mañana las notas de la Secretaria General en la Localidad de Paraguari en el Poder Judicial y Ministerio Público (Fiscalía) dentro del Dpto., de Paraguari para luego Retornar a la Capital del País -----

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje): Facturas de Hotel y Consumición

(12) OBSERVACIÓN (ES):

13) FIRMA (S):



[Handwritten Signature]
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

V° B°

[Handwritten Signature]

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 17/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: René Apolonio Barrios López (3) CARGO Jefe Interino

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Coopeduc Ltda., y Coop. Niño Salvador Ltda.

(5) LOCALIDAD: Villarrica – San Salvador

(6) DEPARTAMENTO: Guaira

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida)..... Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

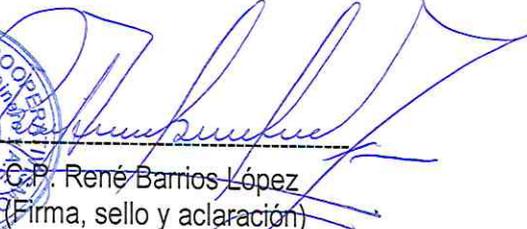
- Día 1 (10/10/2023): Viaje de ida a Ciudad de Villarrica. Dpto. del Guaira y Capacitación sobre sobre la Res. SEPRELAD N° 156/2020 en la Coop. Coopeduc Ltda.
- Día 2 (11/10/2023): Reunión de Trabajo con el área de Cumplimiento para tratar diferentes temas referentes a las obligaciones sobre las normativas sobre ALA/CFT.
- Día 3 (12/10/2023): Capacitación sobre Matriz de Riegos en la Cooperativa Niño Salvador, Ciudad de San Salvador . Dpto. del Guaira..
- Día 4 (13/10/2023): Viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Profundizar puntos relevantes de la Res. SEPRELAD N° 156/2020 y Socialización de la Matriz de Riegos.

(11) ANEXOS: Reporte de Asistencia – Comprobantes de gastos

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


C.P. René Barrios López
(Firma, sello y aclaración)




Vº Bº
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)



C.P. René Barrios


INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por:..... Lic. Mirian Morel.....
Fecha: 19-10-2023
En la Mesa de Entrada de Viáticos
N° de Mesa de Entrada: 394
Firma: 
La recepción no implica aceptación de los contenidos o veracidad del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 17/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Claudia Silva Molinas (3) CARGO Técnica

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Coopeduc Ltda., Niño Salvador Ltda.

(5) LOCALIDAD: Villarrica y San Salvador.

(6) DEPARTAMENTO: Guairá

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida)..... Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (10/10/2023): Viaje de ida a Ciudad de Villarrica. Dpto. del Guaira y Capacitación sobre sobre la Res. SEPRELAD N° 156/2020 en la Coop. Coopeduc Ltda.
- Día 2 (11/10/2023): Reunión de Trabajo con el área de Cumplimiento para tratar diferentes temas referentes a las obligaciones sobre las normativas sobre ALA/CFT.
- Día 3 (12/10/2023): Capacitación sobre Matriz de Riegos en la Cooperativa Niño Salvador, Ciudad de San Salvador. Dpto. del Guaira..
- Día 4 (13/10/2023): Viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Profundizar puntos relevantes de la Res. SEPRELAD N° 156/2020 y Socialización de la Matriz de Riegos.

(11) ANEXOS: Reporte de Asistencia – Comprobantes de gastos

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Claudia Silva Molinas

Lic. Claudia Silva M.
(Firma, sello y aclaración)

René Barrios
vº. Bº.
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)
C.P. René Barrios





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000033

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 17/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Cabrera (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Copeduc Ltda. y Cooperativa Niño Salvador Ltda.

(5) LOCALIDAD: VILLARRICA Y SAN SALVADOR

(6) DEPARTAMENTO(S): GUAIRA

(7) Orden de Trabajo N° 0028793 KM Inicial: 381501 Km final: 381991

CHAPA N°: BLL522 MARCA: TOYOTA MODELO: FORTUNER

(8) Ticket de Peaje de 1 UNO (ida) 1 UNO (vuelta) Cantidad 2 (DOS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

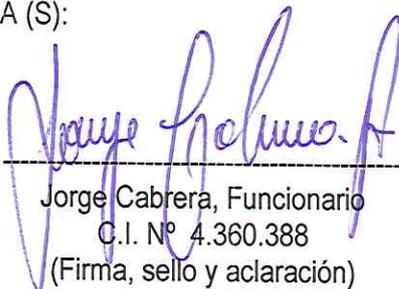
- Día 1 10/10/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervision y Fiscalización, Rene Barrios y Claudia Silva a la ciudad de Villarrica, Dpto. del Guaira, Cooperativa Copeduc Ltda.-
- Día 2 11/10/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervision y Fiscalización, Rene Barrios y Claudia Silva a la ciudad de Villarrica, Dpto. del Guaira, Cooperativa Copeduc Ltda.-
- Día 3 12/10/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervision y Fiscalización, Rene Barrios y Claudia Silva a la ciudad de San Salvador, Dpto. del Guaira, Cooperativa Niño Salvador Ltda.-
- Día 4 13/10/2023: Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


Jorge Cabrera, Funcionario
C.I. N° 4.360.388
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Jolanda Pino
Fecha: 20-10-2023
N° de Mesa de Entrada: 396
Firma: Jorge
La presente recepción no implica aceptación de
ningún contenido del documento.


Abg Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061./2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 20/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Osvaldo Luis Maidana

(3) CARGO: Director

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Centro de atención de Aseguradora Tajy.

(5) LOCALIDAD: Pilar

(6) DEPARTAMENTO: Ñeembucu

(7) Orden de Trabajo N° 0028806

KM Inicial: 176.629

Km final: 177.085

CHAPA N°: BZB 473

MARCA: HYUNDAI

MODELO: TUCSON

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (12/10/2023): Traslado a la ciudad de Pilar departamento de Ñeembucu, participar de la apertura oficial del nuevo centro de atención de la Aseguradora Tajy.
- Día 2 (13/10/2023): Retorno a la ciudad de Asunción.
- Observaciones: El viaje se realizó por la ruta 1 Asunción – Pilar desvió Alberdi que no cuenta con peajes

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

1. Factura de Alojamiento y alimentación
2. Copia de Orden de Trabajo
3. Copia de Libro de actividades
4. Asistencia Dth
5. Declaración Jurada

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(Firma, sello y aclaración)
Osvaldo L. Maidana
Director
Gabinete de Presidencia - INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Recepcionada de Viáticos

Recibido por:
Fecha: 20/10/23
N° de Mesa de Entrada: 398
Firma: *(Firma)*

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

V° B° *(Firma)*
Abg. Nilton A. Maidana Vega
(14) Jefe Inmediato Presidente Interino
(Firma, sello y aclaración) Instituto Nacional de Cooperativismo



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 18/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amado Ortiz (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Ministerio Público Y Poder Judicial.

(5) LOCALIDAD: Cerrito, Villa Franca, Alberdi, Pilar, Carapegua, Quindy y Paraguari

(6) DEPARTAMENTO: ÑEEMBUCÚ Y PARAGUARI

(7) Orden de Trabajo N° 0028794 KM Inicial: 99118 Km final: 99778

CHAPA N°: HCU505 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 1 UNO (ida) 0 CERO (vuelta) Cantidad 1 (UNO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1** 10/10/2023: Traslado al funcionario de Secretaria General, Hugo Masi a las ciudades de Cerrito, Villa Franca y Alberdi, Dpto. de Ñeembucú, al Ministerio Público.-
- **Día 2** 11/10/2023: Traslado al funcionario de Secretaria General, Hugo Masi a la ciudad de Pilar, Dpto. de Ñeembucú, al Ministerio Público, Juzgado de Paz y Poder Judicial.-
- **Día 3** 12/10/2023: Traslado al funcionario de Secretaria General, Hugo Masi a las ciudades de Carapegua y Quindy, Dpto. de Paraguari, al Ministerio Público.-
- **Día 4** 13/10/2023: Traslado al funcionario de Secretaria General, Hugo Masi a la ciudad de Paraguari, Dpto. de Paraguari, al Poder Judicial. Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Yolanda Pino
Fecha: 20.10.2023
N° de Mesa de Entrada: 402
Firma: [Firma]
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

Amado Ortiz, Funcionario
C.I. N° 1.440.552
(Firma, sello y aclaración)

Abg. Graciela Gonzalez Monges
Jefa Departamento de Transporte
(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **24/10/2023**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Andrea Analía Palacio (3) CARGO Técnica Fiscalizadora

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS Ltda. (5) LOCALIDAD: SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

(6) DEPARTAMENTO: CAAGUAZÚ

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida)..... Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (16/10/2023): Viaje de ida a la Cooperativa SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS Ltda., elaboración del Acta Inicial, entrega de documentaciones varias para inicio de la Fiscalización Pública.
- Día 2 (17/10/2023): Recepción y verificación de documentos solicitados, Análisis de legajos de Créditos, verificación de libros Sociales y Contables, elaboración de Memo de pedido de Informes ejecutivos.
- Día 3 (18/10/2023): Recepción y verificación de documentos solicitados, Análisis de legajos de Créditos. Solicitud y análisis de legajos de Ahorros, cumplimiento de la debida diligencia conforme a la Res. SEPRELAD N° 156/20. Elaboración de Memo de pedido de Informes ejecutivos.
- Día 4 (19/10/2023): Verificación de Balance General, cuentas "cargos diferidos" y "partidas pendientes de conciliación", Otras documentaciones relacionadas a ingresos y egresos.
- Día 5 (20/10/2023): Verificación de documentaciones varias conforme a solicitudes realizadas. Cierre de las actividades de la semana. Elaboración y firma del Acta final, entrega de documentos originales y viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Realización de la Fiscalización Pública, verificación y análisis de documentos de Cartera de Créditos, Ahorros, Libros Sociales y Contables, análisis del Balance General y otras documentaciones de manera a lograr determinar la situación actual de la Cooperativa SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS Ltda.

(11) ANEXOS: Acta Inicial, Acta Final y Registro de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S)

Lic. Andrea Analía Palacio
(Firma, sello y aclaración)
Lic. Andrea A. Palacio E.
Técnica
Dpto. de Fiscalización

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Boleta de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Miriam Morel
Encargada de Viáticos
24/10/23
4M
Recepción no implica aceptación de los documentos.
Lic. Leticia Concepción Martínez
Jefa Interina
Dpto. de Supervisión
(14) Jefe Interino
(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **24/10/2023**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: María Pilar Falcón (3) CARGO Técnica Fiscalizadora

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS Ltda. (5) LOCALIDAD: SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

(6) DEPARTAMENTO: CAAGUAZÚ

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida) Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (16/10/2023): Viaje de ida a la Cooperativa SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS Ltda., elaboración del Acta Inicial, entrega de documentaciones varias para inicio de la Fiscalización Pública.
- Día 2 (17/10/2023): Recepción y verificación de documentos solicitados, Análisis de legajos de Créditos, verificación de libros Sociales y Contables, elaboración de Memo de pedido de Informes ejecutivos.
- Día 3 (18/10/2023): Recepción y verificación de documentos solicitados, Análisis de legajos de Créditos. Solicitud y análisis de legajos de Ahorros, cumplimiento de la debida diligencia conforme a la Res. SEPRELAD N° 156/20. Elaboración de Memo de pedido de Informes ejecutivos.
- Día 4 (19/10/2023): Verificación de Balance General, cuentas "cargos diferidos" y "partidas pendientes de conciliación", Otras documentaciones relacionadas a ingresos y egresos.
- Día 5 (20/10/2023): Verificación de documentaciones varias conforme a solicitudes realizadas. Cierre de las actividades de la semana. Elaboración y firma del Acta final, entrega de documentos originales y viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Realización de la Fiscalización Pública, verificación y análisis de documentos de Cartera de Créditos, Ahorros, Libros Sociales y Contables, análisis del Balance General y otras documentaciones de manera a lograr determinar la situación actual de la Cooperativa SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS Ltda.

(11) ANEXOS: Acta Inicial, Acta Final y Registro de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Lic. Pilar Falcón
Técnico DE DAF
INCOOP

Lic. María Pilar Falcón.
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Encargada de Viáticos
Realizado por: 24/10/23
Fecha: 24/10/23
Mesa de Entrada: 412
Tipo: Inicial
Lugar de Emisión: Asunción
Aceptación no implica aceptación de los
datos contenidos en el documento.

V° B° P. Leticia Concepción Martínez
Jefa Interina
(14) Jefe Inmediato Comisión
INCOOP
(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **24/10/2023**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Sergio Giménez (3) CARGO Técnico Fiscalizador

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS Ltda. (5) LOCALIDAD: SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

(6) DEPARTAMENTO: CAAGUAZÚ

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida)..... Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (16/10/2023): Viaje de ida a la Cooperativa SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS Ltda., elaboración del Acta Inicial, entrega de documentaciones varias para inicio de la Fiscalización Pública.
- Día 2 (17/10/2023): Recepción y verificación de documentos solicitados, Análisis de legajos de Créditos, verificación de libros Sociales y Contables, elaboración de Memo de pedido de Informes ejecutivos.
- Día 3 (18/10/2023): Recepción y verificación de documentos solicitados, Análisis de legajos de Créditos. Solicitud y análisis de legajos de Ahorros, cumplimiento de la debida diligencia conforme a la Res. SEPRELAD N° 156/20. Elaboración de Memo de pedido de Informes ejecutivos.
- Día 4 (19/10/2023): Verificación de Balance General, cuentas "cargos diferidos" y "partidas pendientes de conciliación", Otras documentaciones relacionadas a ingresos y egresos.
- Día 5 (20/10/2023): Verificación de documentaciones varias conforme a solicitudes realizadas. Cierre de las actividades de la semana. Elaboración y firma del Acta final, entrega de documentos originales y viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Realización de la Fiscalización Pública, verificación y análisis de documentos de Cartera de Créditos, Ahorros, Libros Sociales y Contables, análisis del Balance General y otras documentaciones de manera a lograr determinar la situación actual de la Cooperativa SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS Ltda.

(11) ANEXOS: Acta Inicial, Acta Final y Registro de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Lic. Sergio G. Giménez G.
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Lic. Milton Inchausti
Encargado de Viáticos
Fecha: 24/10/23
No de Mesa de Entrada: 413
La recepción no implica aceptación de los
contenidos del documento
V° B° E.P. Leticia Concepción Martínez
Jefa Interina
(14) Jefe de Supervisión
INCOOP
(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **24/10/2023**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Aura Ariana Maidana Benítez (3) CARGO Técnica Fiscalizadora

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa SAN ANTONIO DE PADUA Ltda. (5) LOCALIDAD: ACAHAY

(6) DEPARTAMENTO: PARAGUARI

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida)..... Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (16/10/2023): Viaje de ida a la Cooperativa, elaboración del Acta Inicial, entrega de documentaciones varias para inicio de la Fiscalización Pública.
- Día 2 (17/10/2023): Recepción y verificación de documentos solicitados, elaboración de Actas.
- Día 3 (18/10/2023): Recepción y verificación de documentos solicitados.
- Día 4 (19/10/2023): Verificación de otras documentaciones relacionadas a ingresos y egresos y recorrido del predio de la cooperativa, frigorífico y demás instalaciones.
- Día 5 (20/10/2023): Cierre de las actividades de la semana. Elaboración y firma del Acta final, entrega de documentos originales y viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Realización de la Fiscalización Pública, verificación y análisis de documentos varios de manera a lograr determinar la situación actual de la Cooperativa.

(11) ANEXOS: Acta Inicial, Acta Final y Registro de Asistencia:

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Lic. Aura A. Maidana.
(Firma, sello y aclaración)
Lic. Aura Maidana
Técnico - DF - DSF
INCOOP

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
LTC. MILDRED MOGENSEN
Recepcionado por: Encargado de Viáticos
Fecha: 24/10/23
Mesa de Entrada: 416
Esta recepción no implica aceptación de los datos o contenido del documento.

V° B°

Lic. Leticia Concepción Martínez
Jefa Interina
Dpto. de Supervisión

(14) Jefe Interino
(Firma, sello y aclaración)

JNT- ASU- 0019-2023-000090



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **24/10/2023**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Johana Patricia Aveiro Estigarribia (3) CARGO Técnica Fiscalizadora

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa SAN ANTONIO DE PADUA Ltda. (5) LOCALIDAD: ACAHAY

(6) DEPARTAMENTO: PARAGUARI

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida)..... Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (16/10/2023): Viaje de ida a la Cooperativa, elaboración del Acta Inicial, entrega de documentaciones varias para inicio de la Fiscalización Pública.
- Día 2 (17/10/2023): Recepción y verificación de documentos solicitados, elaboración de Actas.
- Día 3 (18/10/2023): Recepción y verificación de documentos solicitados.
- Día 4 (19/10/2023): Verificación de otras documentaciones relacionadas a ingresos y egresos y recorrido del predio de la cooperativa, frigorífico y demás instalaciones.
- Día 5 (20/10/2023): Cierre de las actividades de la semana. Elaboración y firma del Acta final, entrega de documentos originales y viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Realización de la Fiscalización Pública, verificación y análisis de documentos varios de manera a lograr determinar la situación actual de la Cooperativa.

(11) ANEXOS: Acta Inicial, Acta Final y Registro de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Lic. Johana P. Aveiro E.
(Firma, sello y aclaración)

V° B°
C.P. Leticia Concepción Martínez
Jefa Interina
Ppto. de Supervisión
(14) Jefe inmediato
(Firma, sello y aclaración)





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061./2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 20/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Nilton Adalberto Maidana Vega (3) CARGO: Presidente

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Centro de atención de Aseguradora Tajy.

(5) LOCALIDAD: Pilar

(6) DEPARTAMENTO: Ñeembucu

(7) Orden de Trabajo N° 0028806 KM Inicial: 176.629 Km final: 177.085

CHAPA N°: BZB 473 MARCA: HYUNDAI MODELO: TUCSON

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (12/10/2023): Traslado a la ciudad de Pilar departamento de Ñeembucu, participar de la apertura oficial del nuevo centro de atención de la Aseguradora Tajy.
- Día 2 (13/10/2023): Retorno a la ciudad de Asunción.
- Observaciones: El viaje se realizó por la ruta 1 Asunción – Pilar desvió Alberdi que no cuenta con peajes.

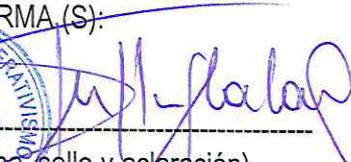
(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje).

1. Factura de alojamiento y alimentación

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


(Firma, sello y aclaración)
Abg. Nilton A. Maidana Vega
Presidente Interino
Instituto Nacional de Cooperativismo




(Firma, sello y aclaración)
Lic. Osvaldo L. Maidana
Director
Gabinete de Presidencia - INCOOP



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 24/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amado Ortiz (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa "SAN ANTONIO DE PADUA" Ltda.

(5) LOCALIDAD: SAN ANTONIO DE PADUA - ACAHAY

(6) DEPARTAMENTO: PARAGUARI

(7) Orden de Trabajo N° 0028813 KM Inicial: 99778 Km final: 100590

CHAPA N°: HCU505 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 2 DOS (ida) 0 CERO (vuelta) Cantidad 2 (DOS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1** 16/10/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Aura Maidana y Johana Aveiro a la Localidad de San Antonio de Padua, Acahay, Dpto. de Paraguari, a la Cooperativa "SAN ANTONIO DE PADUA" Ltda.-
- **Día 2** 17/10/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Aura Maidana y Johana Aveiro a la Localidad de San Antonio de Padua, Acahay, Dpto. de Paraguari, a la Cooperativa "SAN ANTONIO DE PADUA" Ltda.-
- **Día 3** 18/10/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Aura Maidana y Johana Aveiro a la Localidad de San Antonio de Padua, Acahay, Dpto. de Paraguari, a la Cooperativa "SAN ANTONIO DE PADUA" Ltda.-
- **Día 4** 19/10/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Aura Maidana y Johana Aveiro a la Localidad de San Antonio de Padua, Acahay, Dpto. de Paraguari, a la Cooperativa "SAN ANTONIO DE PADUA" Ltda.-
- **Día 4** 20/10/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Aura Maidana y Johana Aveiro a la Localidad de San Antonio de Padua, Acahay, Dpto. de Paraguari, a la Cooperativa "SAN ANTONIO DE PADUA" Ltda. Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mes de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Milian Moler
Recibido por: Encargada de Viáticos
Fecha: 26/10/23
N° de Mes de Entrada: 422/2023
Firma: [Firma]
La recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

Amado Ortiz, Funcionario
C.I. N° 1.440.552
(Firma, sello y aclaración)

Abg. Graciela Gonzalez Monges
Jefa Departamento de Transporte
(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000036

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 24/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Cabrera (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa "San José de los Arroyos" Ltda.

(5) LOCALIDAD: SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

(6) DEPARTAMENTO(S): CAAGUAZÚ

(7) Orden de Trabajo N° 0028814 KM Inicial: 105949 Km final: 106267

CHAPA N°: HCU489 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 1 UNO (ida) 1 UNO (vuelta) Cantidad 2 (DOS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

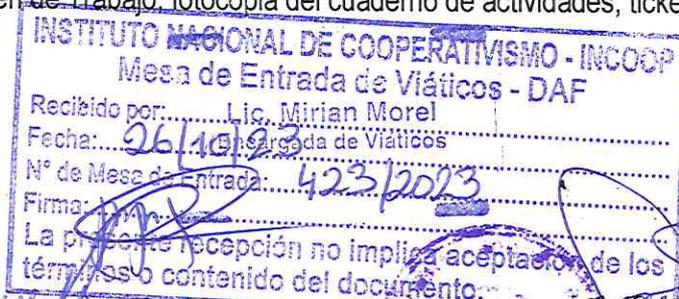
- **Día 1** 16/10/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Sergio Giménez, Andrea Palacio y Maria Pilar Falcón a la ciudad de San José de los Arroyos, Dpto de Caaguazú, Coop. SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS Ltda.-
- **Día 2** 17/10/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Sergio Giménez, Andrea Palacio y Maria Pilar Falcón a la ciudad de San José de los Arroyos, Dpto de Caaguazú, Coop. SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS Ltda.-
- **Día 3** 18/10/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Sergio Giménez, Andrea Palacio y Maria Pilar Falcón a la ciudad de San José de los Arroyos, Dpto de Caaguazú, Coop. SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS Ltda.-
- **Día 4** 19/10/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Sergio Giménez, Andrea Palacio y Maria Pilar Falcón a la ciudad de San José de los Arroyos, Dpto de Caaguazú, Coop. SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS Ltda.-
- **Día 5** 20/10/2023: Traslado a los funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, Sergio Giménez, Andrea Palacio y Maria Pilar Falcón a la ciudad de San José de los Arroyos, Dpto de Caaguazú, Coop. SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS Ltda., Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Jorge Cabrera
Jorge Cabrera, Funcionario
C.I.N° 4.360.388
(Firma, sello y aclaración)

Abg Graciela Gonzalez Monges
Abg Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **25/10/2023**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: José Alberto Reyes Cristaldo (3) CARGO Técnico-

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa "LA IGUALDAD" Ltda. (5) LOCALIDAD: Yasy Kañy.

(6) DEPARTAMENTO: Canindeyú

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida).....(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

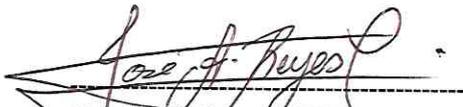
- Día 1 (23/10/2023) Viaje de ida a la Cooperativa LA IGUALDAD Ltda., Instalación de la INTERVENCIÓN con la formulación del acta inicial, Requisitoria de documentos a ser verificados, Resolución INCOOP N° 28.138/23, "Por la cual se establece la Intervención de la Cooperativa LA IGUALDAD Ltda." (Reg. N° 1571).
- Día 2 (24/10/2023): Elaboración de nota y remisión al BNF de Curuguaty, cierre de las actividades, viaje de retorno a la ciudad de Asunción.

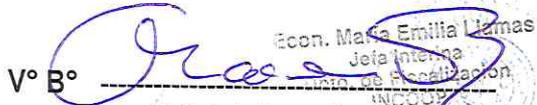
(10) Resultados Logrados: Instalación de la Intervención en la Cooperativa.

(11) ANEXOS: Resolución INCOOP N° 28.138/23, Acta.

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna.

(13) FIRMA (S):


Lic. José Alberto Reyes Cristaldo
(Firma, sello y aclaración)

V° B° 
Econ. María Emilia Lamas
Jefa Interina
Mesa de Entrada
INCOOP
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 25/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: María Emilia Llamas (3) CARGO Jefa Dpto. de Fiscalización

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa LA IGUALDAD Ltda. Reg. 1571

(5) LOCALIDAD: Yasy Cañy

(6) DEPARTAMENTO: Canindeyu

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (23/10/23) Instalar la Intervención, formalización de la entrega de la Resolución INCOOP N° 28.138/23, por la cual se resolvió la medida, lectura de la misma. Redacción de Acta. Informar a los presentes en consiste la medida. Solicitar, por escrito, llaves, documentos y todos los bienes que son de propiedad de la entidad. Se resguardaron bienes en la propiedad de la cooperativa.
- Día 2 (24/10/23) Apersonarse en el BNF, a fin de comunicar de la medida e iniciar con los trámites pertinentes.

(10) Resultados Logrados: Instalar la intervención.

(11) ANEXOS Copia simple de la Resolución INCOOP N° 23.138/23 y de Acta.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Lic. Rosana R. Oviedo
Directora
Dirección de Supervisión y Fiscalización

V° B°
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

Econ. María Emilia Llamas
Jefa Interina
Dpto. de Fiscalización
Funcionario
(Firma, sello y aclaración)



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Yolanda Pino
Fecha: 27-10-2023
N° de Mesa de Entrada: 427
Firma: Yolanda
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



ANEXO IX – RESOLUCION N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 25/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Oscar Fabian Giménez Costa (3) CARGO Técnico

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Fiscalía (M. Público), Poder Judicial (5) LOCALIDAD: Mayor Otaño, Obligado, Encarnación y San Cosme Damián y San Ignacio Guazú.

(6) DEPARTAMENTO: Itapúa y Misiones.

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

Día 1 (Fecha 17-10-2.023) Se realizó las actividades de la Secretaria General en la Ciudad de Mayor Otaño, para la entrega de Notificaciones varias en el Ministerio Público (Fiscalía), se halla en el Dpto. de Itapúa y una vez culminada las tareas mencionadas se pernocta en la ciudad de Mayor Otaño del Dpto. de Itapúa -----

Día 2 (Fecha 18-10-2.023) Se inicia las actividades de la Secretaria General para la entrega de notas de Notificaciones varias en el Juzgado de Paz, en la Ciudad de Obligado, Dpto. de Itapúa, luego se prosigue con los trabajos en la ciudad de Encarnación del Dpto. de Itapúa.

Día 3 (Fecha 19-10-2.023) Se inicia las actividades de la Secretaria General en la ciudad de Encarnación del Dpto. de Itapúa para la entrega de notas de Notificaciones varias en el Ministerio Público (Fiscalía) y Poder Judicial, se prosigue en la Localidad de San Cosme y Damián y San Ignacio Guazú Dpto. de Misiones para pernoctar.

Día 4 (Fecha 20-10-2.023) Retorno a Asunción -----

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje). Facturas de Hoteles, como también facturas por consumición

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Funcionario

(Firma, sello y aclaración)

Oscar Fabian Giménez Costa C.I. 2.135.078



V° B°

Maura Duarte
Maura Duarte
Secretaria General
INCOOP

(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" VISION: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000037

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 25/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Amancio Acosta (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: MINISTERIO PÚBLICO Y PODER JUDICIAL.

(5) LOCALIDAD: MAYOR OTAÑO, OBLIGADO, ENCARNACIÓN, SAN COSME Y DAMIAN, SAN IGNACIO GUAZÚ

(6) DEPARTAMENTO(S): ITAPUÁ Y MISIONES

(7) Orden de Trabajo N° 0028820 / KM Inicial: 101356 / Km final: 102517

CHAPA N°: HCU490 / MARCA: HYUNDAI / MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 3 TRES (ida) / 2 DOS (vuelta) Cantidad 5 ()

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1** 17/10/2023: Traslado al funcionario de Secretaría General, Oscar Giménez en la ciudad de Mayor Otaño, Dpto. de Itapúa, al Ministerio Público.-
- **Día 2** 18/10/2023: Traslado al funcionario de Secretaría General, Oscar Giménez en las ciudades de Obligado y Encarnación, Dpto. de Itapúa, Al Juzgado de Paz.-
- **Día 3** 19/10/2023: Traslado al funcionario de Secretaría General, Oscar Giménez en las ciudades de Encarnación, San Cosme y Damián, Dpto. de Itapúa, al Ministerio Público Y Poder Judicial, y a la ciudad de San Ignacio Guazú, Dpto. de Misiones, para entrega de documentos de Secretaria General.-
- **Día 4** 20/10/2023: Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Encargada de Viáticos
Recibido por:
Fecha: 27/10/23
N° de Mesa de Entrada: 429
Firma:
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.


Amancio Acosta, Funcionario
C.I. N° 1.648.987
(Firma, sello y aclaración)


Abg Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 30/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Diana Celeste Insfrán B. (3) CARGO Técnica Fiscalizadora

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa VILLA FLORIDA Ltda. (5) LOCALIDAD: Villa Florida

(6) DEPARTAMENTO: Misiones

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida) Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N° (ida) N° (vuelta) -

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (23/10/2023): Viaje de ida a la Cooperativa "VILLA FLORIDA", firma del Acta Inicial, entrega la Resolución de Fiscalización Pública y Requisitoria de documentaciones.
- Día 2 (24/10/2023): Recepción y verificación de algunos documentos solicitados en la requisitoria inicial, remisión de memorándum, análisis de Balance General y Estado de Resultados.
- Día 3 (25/10/2023): Solicitud de documentaciones varias, revisión de legajos de créditos.
- Día 4 (26/10/2023): Verificación de Inventarios y Libros Sociales y Contables.
- Día 5 (27/10/2023): Firma de Acta Final, entrega de documentos originales proveídos, retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Se logró la verificación y análisis de los documentos exigido en el marco regulatorio, legajos de créditos, información financiera, libros sociales, análisis del balance general, documentos obligatorios contenidas en la Res. SEPRELAD 156/20, informaciones relacionadas por la Cooperativa y por realizar, así como otras actividades inherentes a la fiscalización.

(11) ANEXOS: Acta Inicial, Acta Final y Registro de Asistencia.

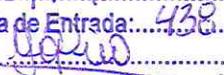
(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):


C.P. Diana Insfrán
(Firma, sello y aclaración)

C.P. Diana Insfrán
Técnico
Departamento de Fiscalización

V° B° 
on. María Emilia Llamas
Jefa Interina
de Fiscalización
INCOOP
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Yolanda Rino
Fecha: 30/10/2023
N° de Mesa de Entrada: 438
Firma: 
La presente recepción no implica aceptación de términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 30/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Antonia Alonso (3) CARGO Técnica Fiscalizadora

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa VILLA FLORIDA Ltda. (5) LOCALIDAD: Villa Florida

(6) DEPARTAMENTO: Misiones

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de Puesto (ida)..... Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (23/10/2023): Viaje de ida a la Cooperativa "VILLA FLORIDA", firma del Acta Inicial, entrega la Resolución de Fiscalización Pública y Requisitoria de documentaciones.
- Día 2 (24/10/2023): Recepción y verificación de algunos documentos solicitados en la requisitoria inicial, remisión de memorándum, análisis de Balance General y Estado de Resultados.
- Día 3 (25/10/2023): Solicitud de documentaciones varias, revisión de legajos de créditos.
- Día 4 (26/10/2023): Verificación de Inventarios y Libros Sociales y Contables.
- Día 5 (27/10/2023): Firma de Acta Final, entrega de documentos originales proveídos, retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Se logró la verificación y análisis de los documentos exigido en el marco regulatorio, legajos de créditos, información financiera, libros sociales, análisis del balance general, documentos obligatorios contenidas en la Res. SEPRELAD 156/20, informaciones relacionadas por la Cooperativa y por realizar, así como otras actividades inherentes a la fiscalización.

(11) ANEXOS: Acta Inicial, Acta Final y Registro de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Antonia Alonso

C.P. Antonia Alonso
(Firma, sello y aclaración)

V° B° *Maria Emilia Llamas*
Jefe Inmediato
Fiscalización
INCOOP
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: *Yolanda Pino*
Fecha: *30/10/2023*
N° de Mesa de Entrada: *439*
Firma: *[Firma]*
La presente recepción no implica aceptación de los
datos o contenido del documento.

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 30/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **ROCIO CANO GIMENEZ** (3) CARGO: **TECNICO**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOP. COPEDUC LTDA Y MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

(5) LOCALIDAD: CIUDAD DE VILLARRICA, CIUDAD DE CAMBYRETA

(6) DEPARTAMENTO: GUAIRA, ITAPUA

(7) Orden de Trabajo N° 28843

KM Inicial: 101424

Km final: 102.201

CHAPA N°: HCU487

MARCA: HYUNDAI

MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 2 (DOS) (ida) Cantidad: 2 (DOS) (vuelta) Cantidad: 4 (CUATRO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (25/10/23) Traslado a la ciudad de Villarrica a funcionarios de la Dirección Jurídica, Dirección de Supervisión y Fiscalización y la Dirección de Proyectos Cooperativos, para participar y trasladar a la I Jornada de capacitación y actualización en cooperativas, posterior traslado a la ciudad de Cambyreta.-
- Día 2 (26/11/23) Traslado a la ciudad de Cambyreta a funcionarios de la Dirección Jurídica, Dirección de Supervisión y Fiscalización y la Dirección de Proyectos Cooperativos, para participar y trasladar a la I Jornada de capacitación y actualización en cooperativas, posterior vuelta a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados: Dar cumplimiento a la I Jornada de capacitación y actualización en cooperativas.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje) Copia del Programa, ticket de peaje original mas copia, ficha de asistencia, factura original, copia del cuaderno de actividades, copia de la orden de trabajo.-

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

V° B°

Lic. María Mercedes Ortega
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)





MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" **VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 31/10/2023

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Junior Medina (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa Copeduc Ltda. y Municipalidad de Cambyreta

(5)LOCALIDAD: Villarrica y Cambyreta

(6) DEPARTAMENTO: GUAIRA E ITAPUA

(7) Orden de Trabajo N° 0028842 KM Inicial: 178475 Km final: 179392

CHAPA N°: BZB473 MARCA: HYUNDAI MODELO: TUCSON

(8) Ticket de Peaje de 3 TRES (ida) 2 UNO (vuelta) Cantidad 5 (CINCO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1 25/10/2023:** Traslado al Presidente del Incoop Nilton Maidana y Directores de la Institución a la ciudad de Villarrica, Dpto. de Guaira, en las Instalaciones de la Cooperativa Coopeduc Ltda.-
- **Día 2 26/10/2023:** Traslado al Presidente del Incoop Nilton Maidana y Directores de la Institución a la ciudad de Cambyreta, Dpto. de Itapúa, en la Municipalidad de Cambyreta. Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

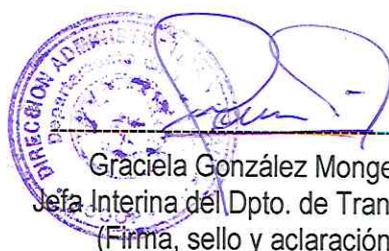
(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Junior Medina, Funcionario
C.I. N° 4.757.319
(Firma, sello y aclaración)



Graciela González Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Miriam Morel
Recibido por: Encargada de Viáticos.....
Fecha: 01/11/23
N° de Mesa de Entrada: 443
Firma:
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" VISION: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000040

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 31/10/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Cabrera (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa VILLA FLORIDA Ltda.

(5) LOCALIDAD: Villa Florida

(6) DEPARTAMENTO(S): MISIONES

(7) Orden de Trabajo N° 0028833 KM Inicial: 100590 Km final: 101048

CHAPA N°: HCU505 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT

(8) Ticket de Peaje de 2 DOS (ida) 2 DOS (vuelta) Cantidad 4 (CUATRO)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

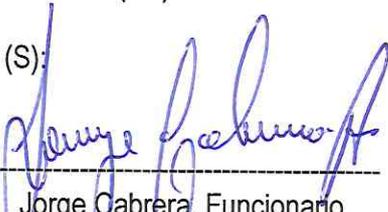
- **Día 1** 23/10/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervision y Fiscalización, Antonia Alonso y Diana Insfran a la ciudad de Villa Florida, Dpto. de Misiones, a la Cooperativa Villa Florida Ltda.-
- **Día 2** 24/10/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervision y Fiscalización, Antonia Alonso y Diana Insfran a la ciudad de Villa Florida, Dpto. de Misiones, a la Cooperativa Villa Florida Ltda.-
- **Día 3** 25/10/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervision y Fiscalización, Antonia Alonso y Diana Insfran a la ciudad de Villa Florida, Dpto. de Misiones, a la Cooperativa Villa Florida Ltda.-
- **Día 4** 26/10/2023: Traslado a las funcionarias de la Dirección de Supervision y Fiscalización, Antonia Alonso y Diana Insfran a la ciudad de Villa Florida, Dpto. de Misiones, a la Cooperativa Villa Florida Ltda.-
- **Día 5** 27/10/2023: Retorno a la ciudad de Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):



Jorge Cabrera, Funcionario
C.I. N° 4.360.388
(Firma, sello y aclaración)



Abg. Graciela Gonzalez Monges
Jefa Interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por: Lic. Mirian Morel
Encargada de viáticos

Fecha: 01/11/23

N° de Mesa de Entrada: 444

Firma: 

La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 30 / 10 /2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Vanesa Carrera** (3) CARGO **Directora de la DREI**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **Coop. COOPEDUC Ltda. y Municipalidad de Cambyreta (Junta Municipal)**

(5) LOCALIDAD: **Ciudad de VILLARRICA y ciudad de CAMBYRETA**

(6) DEPARTAMENTO: **GUAIRA e ITAPUA**

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1: 25/10/2023:** Viaje de ida a la ciudad de Villarrica y realización de la Jornada de Capacitación, en las instalaciones de la Coop. COOPEDUC Ltda., que de acuerdo al Cronograma fue realizado en el horario de 8:00hs a 12:00 hs., culminada la actividad viaje a la **Ciudad de Cambyreta**, y pernoctar en el Dpto. de Itapúa.-
- **Día 2: 26/10/2023:** Realización de la Jornada de Capacitación, en las instalaciones de las instalaciones de la JUNTA MUNICIPAL de la Municipalidad de Cambyreta, que de acuerdo al Cronograma fue realizado en el horario de 8:00hs a 12:00 hs., culminada la actividad viaje de retorno a la **Ciudad de Asunción**.----

(10) Resultados Logrados: Desarrollo exitoso de las dos jornadas de capacitación, alcanzando la participación de las cooperativas ubicadas en cada Departamento.

(11) ANEXOS: Programa de Capacitación - Planilla de Marcación – Form. Anexo XI y Anexo XIII.-

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna

(13) FIRMA (S):



Vanesa Carrera Cristaldo
Directora

Dirección de Registros, Estadísticas e Informaciones
(Firma, sello y aclaración)



(14) **Abg. Nilton A. Maidana**, Presidente
Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Encargada de Viáticos
Fecha: 01/11/2023
de Mesa de Entrada: 946
La recepción no implica aceptación de lo
contenido del documento.
11-01-2023



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 01/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Liliana María Orrego** (3) CARGO **Tecnico**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: (5) LOCALIDAD: Villarrica y Cambyreta

(6) DEPARTAMENTO: Guaira e Itapua

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de () Cantidad()Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

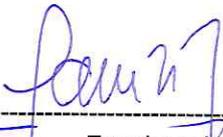
- **Día 1: 25/10/2023:** Viaje de ida a la ciudad de Villarrica, y realización de la Jornada de Capacitación, que de acuerdo al Cronograma fue realizado en el horario de 8:00hs a 12:00 hs., culminada la actividad viaje a la Ciudad de Cambyreta, y pernoctar en el Dpto. de Itapúa.-----
- **Día 2: 26/10/2023:** Realización de la Jornada de Capacitación, en la ciudad de Cambyreta, que de acuerdo al Cronograma fue realizado en el horario de 8:00hs a 12:00 hs., culminada la actividad viaje de retorno a la Ciudad de Asunción.-----

(10) Resultados Logrados: Desarrollo exitoso de las dos jornadas de capacitación, alcanzando a las cooperativas ubicadas en cada Departamento

(11) ANEXOS ().

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna

(13) FIRMA (S):



Funcionario
(Firma, sello y aclaración)

V° B° 
Abog. Federico Santacruz
Jefe Dpto. de Juicio Cooperativo
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Lic. Mirian Morel
Recibido por:
Fecha: 01/11/23
N° de Mesa de Entrada: 447
Firma:
La presente recepción no implica aceptación de los términos o contenido del documento.



ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

000004

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 30 / 10 /2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: **Rossana Ramona Oviedo de Benitez** (3) CARGO **Directora de la DSF**

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: **Coop. COOPEDUC Ltda. y Municipalidad de Cambyreta (Junta Municipal)**

(5) LOCALIDAD: **Ciudad de VILLARRICA y ciudad de CAMBYRETA**

(6) DEPARTAMENTO: **GUAIRA e ITAPUA**

(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:

CHAPA N°: MARCA: MODELO:

(8) Ticket de Peaje de (ida) Cantidad(vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- **Día 1: 25/10/2023:** Viaje de ida a la ciudad de Villarrica y realización de la Jornada de Capacitación, en las instalaciones de la Coop. COOPEDUC Ltda., que de acuerdo al Cronograma fue realizado en el horario de 8:00hs a 12:00 hs., culminada la actividad viaje a la **Ciudad de Cambyreta**, y pernoctar en el Dpto. de Itapúa.-
- **Día 2: 26/10/2023:** Realización de la Jornada de Capacitación, en las instalaciones de las instalaciones de la JUNTA MUNICIPAL de la Municipalidad de Cambyreta, que de acuerdo al Cronograma fue realizado en el horario de 8:00hs a 12:00 hs., culminada la actividad viaje de retorno a la **Ciudad de Asunción**.----

(10) Resultados Logrados: Desarrollo exitoso de las dos jornadas de capacitación, alcanzando la participación de las cooperativas ubicadas en cada Departamento.

(11) ANEXOS: Programa de Capacitación - Planilla de Marcación – Form. Anexo XI y Anexo XIII.-

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna

(13) FIRMA (S):



Rossana Ramona Oviedo de Benitez
Directora
Dirección de Supervisión y Fiscalización
(Firma, sello y aclaración)



N° B°
(14) **Abg. Nilton A. Maidana**, Presidente
Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)





ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: **02/11/2023**

(2) NOMBRE Y APELLIDO: José Alberto Reyes Cristaldo (3) CARGO Técnico-

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa "LA IGUALDAD" Ltda. (5) LOCALIDAD: Yasy Kañy.

(6) DEPARTAMENTO: Canindeyú

(7) Orden de Trabajo N°

KM Inicial:

Km final:

CHAPA N°:

MARCA:

MODELO:

(8) Ticket de Peaje de

..... Puesto (ida)..... Puesto (vuelta) Cantidad

Boleta de Pasaje N°

.....(ida) N°(vuelta)-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 (30/10/2023) Viaje de ida a la Cooperativa LA IGUALDAD Ltda., Inventario de Bienes de la Cooperativa intervenida, Elaboración de Memo de requisitoria de documentos.
- Día 2 (31/10/2023): cierre de las actividades, viaje de retorno a la ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Inventario de Bienes de la Cooperativa Intervenida.

(11) ANEXOS: *Copia Planilla asistencia, inventario de bienes autenticado*

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna.

(13) FIRMA (S):

José A. Reyes

Lic. José Alberto Reyes Cristaldo
(Firma, sello y aclaración)



René Barrios
(14) Jefe Inmediato
(Firma, sello y aclaración)

C.P. René Barrios



021



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país" VISION: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 27.061/2023

00 4 041

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 01/11/2023

(2) NOMBRE Y APELLIDO: Ever Pintos (3) CARGO Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa LA IGUALDAD Ltda.

(5) LOCALIDAD: Jasy Kañy

(6) DEPARTAMENTO(S): Canindeyú

(7) Orden de Trabajo N° 0028954 KM Inicial: 179392 Km final: 179992

CHAPA N°: BZB473 MARCA: HYUNDAI MODELO: TUCSON

(8) Ticket de Peaje de 3 TRES (ida) 3 TRES (vuelta) Cantidad 6 (SEIS)

Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta).-

(9) Actividades realizadas (por fecha)

- Día 1 30/10/2023: Traslado al funcionario de la Dirección de Supervisión y Fiscalización, José Reyes a la ciudad de Jasy Kañy, Dpto. de Canindeyú, a la Cooperativa La IGUALDAD Ltda.-
- Día 2 31/10/2023: Retorno a Asunción.-

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Ever Pintos, Funcionario
C.I. N° 3.967.238
(Firma, sello y aclaración)

Abg. Graciela Gonzalez Monges
Jefa interina del Dpto. de Transporte
(Firma, sello y aclaración)

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por: Yolanda P. N. U.
Fecha: 01/11/2023
N° de Mesa de Entrada: 453
Firma: Yolanda P. N. U.
La presente recepción no implica aceptación de los
datos e información contenida en el documento.